

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, A LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y A LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA PARA QUE REVISEN TODOS LOS ALBERGUES Y CENTROS DE ATENCIÓN PARA ANIMALES, Y DE EXISTIR IRREGULARIDADES, SANCIONAR A QUIENES RESULTEN RESPONSABLES.

La que suscribe, **Laura Lorena Haro Ramírez**, Diputada Federal de la LXV Legislatura del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6, numeral 1, fracción I y 79, numeral 1, fracción II y numeral 2, fracción I del Reglamento de la Cámara de Diputados y, 58 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos someto a consideración del Pleno de esta soberanía la presente **“Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y a la Fiscalía General de la República para que revisen todos los albergues y centros de atención para animales, y de existir irregularidades, sancionar a quienes resulten responsables”**, considerando los siguientes:

A N T E C E D E N T E S

En días recientes se han presentado diversas denuncias a través de plataformas en las que se señala y evidencia al “Refugio Black Jaguar White Tiger” de incurrir en actos de crueldad animal¹, situación que está por demás mencionar es penado ya sea por acción u omisión.

¹ https://www.facebook.com/watch/?v=570744034430855&extid=NS-UNK-UNK-UNK-IOUS_GK0T-GK1C-GK2C&ref=sharing

En un video publicado por el activista ambiental Arturo Islas Allende se pueden apreciar que los animales, en su mayoría leones y tigres, se encuentran en situaciones terribles e indignas a la vida².

La mayoría, por no mencionar que todos los animales, se encuentran en estado de desnutrición al borde de la inanición; muchos de ellos presentan heridas en sus cuerpos producto de peleas entre ellos por su necesidad de comer, obligándolos al canibalismo, o incluso autoinfligidas por su hambre.

La comida la tienen en bodegas en estado de putrefacción y así se la dan a los animales, no tienen agua y está lleno de basura como si fuera un vertedero. Es evidente el sufrimiento de los animales que se encuentran ahí, pues no necesitan hablar para evidenciar su sufrimiento.

Los animales los tienen encerrados en jaulas que no cuentan ni cubren sus necesidades tanto alimenticias como de recreación. Esto les ha generado atrofia muscular y debilidad en sus sistemas, sin mencionar el estrés que desarrollan por su condición.

Este refugio menciona en su página de internet que se sostiene principalmente de los donativos que recibe por parte de particulares³. Se ubica al sur de la Ciudad de México en la Alcaldía Tlalpan y cuenta con una extensión aproximada de setenta hectáreas.

² Ibid.

³ <https://www.blackjaguarwhitetiger.org/>

Producto del impacto que hubo en redes sociales, tanto gobierno como sociedad civil han comenzado a movilizarse y actuar para dar solución a este problema. Se ha publicado incluso que ya fue asegurado el predio y más de una centena de animales entre los que había felinos, primates y coyotes⁴.

Es de reconocerse esta labor de reacción, pues no se puede ni se debe permitir en lo más mínimo este nivel de crueldad en contra de cualquier ser vivo. Sin embargo, también se debe prevenir el llegar a estos niveles e inhumanos para actuar.

Por eso la importancia de que las instituciones encargadas de vigilar que se cumpla la ley, que no se violente la vida de cualquier ser natural debe intervenir oportunamente antes de que la presión de los medios y la sociedad organizada los obligue a hacer algo que es su trabajo.

No debe importar si el fundador de este pseudo refugio tiene vínculos con políticos o delincuentes, se debe llegar al fondo de este caso y de todos en los que se maltrate y ponga en riesgo la vida de cualquier ser vivo. Así se tengan que ir presos políticos del partido que sea, empresarios y, obviamente delincuentes; nada ni nadie debe pesar más que una vida.

No podemos asumirnos como una sociedad avanzada y desarrollada, como un país en el que todo está bien cuando se tolera, ya sea por negligencia o corrupción este tipo de actos atroces.

Por lo anteriormente expuesto, solicito:

⁴ <https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/7/5/aseguran-predio-en-ajusco-de-la-fundacion-black-jaguar-white-tiger-por-maltrato-animal-anuncia-omar-garcia-harfuch-419349.html>

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO. - La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para que investigue y realice supervisiones en los albergues y centros de atención para animales, con el objeto de asegurar el cumplimiento a las disposiciones legales aplicables en la materia, así como el bienestar de los animales que habiten en estos.

SEGUNDO. - La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente para que investigue y sancione a quienes sean responsables de albergues y centros de atención para animales e incumplan con lo dispuesto en las normas regulatorias en la materia.

TERCERO. - La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Fiscalía General de la República, a través de la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Contra el Ambiente y Previstos en Leyes Especiales para que investigue y sancione a quienes sean responsables de albergues y centros de atención para animales e incumplan con lo dispuesto en las normas regulatorias en la materia.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de julio de 2022.

Atentamente,



Laura Lorena Haro Ramírez
Diputada Federal de la LXV Legislatura